

INFORME FINAL

OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR CON LA PLANEACIÓN Y JECUCIÓN DE LAS VISITAS DE INSPECCIÓN A LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS OBJETO DE SUPERVISIÓN POR LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA.	
VALOR INICIAL:	\$	31.200.000,00
VALOR ADICIONES	\$	15.600.000,00
PLAZO INICIAL:	6 Meses	
PRORROGAS	3 Meses	
CDP:	16225	
REGISTRO PRESUPUESTAL	10425	
FECHA DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA:	24/01/2025	
FECHA DE INICIACIÓN:	28/01/2025	
OTRAS MODIFICACIONES:	N/A	
DATOS DE CEDENTE:	(Nombre y cédula)	
CESIÓN: CESIONARIO:	(Nombre y cédula)	
FECHA FINAL DE TERMINACIÓN:	27/10/2025	
SUPERVISOR:	JHANIOLA JIMENEZ GUTIERREZ	
REQUIERE ACTA DE LIQUIDACIÓN	SI: _____ NO: __x__ (indicar con una X lo que aplique)	

Entre los suscritos a saber Jhaniela Jimenez Gutierrez , identificado (a) con la cédula de ciudadanía N°1.065.810.074, quien actúa en carácter de supervisor del contrato No.CD-102 -2025 con fecha 28 de enero de 2025, suscrito entre la Superintendencia de la Economía Solidaria, por una parte, y por la otra, MARIA ROSA GUEVARA VENCE, mayor de edad, identificado (a) con cédula de ciudadanía N°39.515.883, actuando en nombre propio , quien para efectos del presente documento se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar la presente acta de finalización y/o recibo de los trabajos, la cual se registrá por las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA: CUMPLIMIENTO: Que, en mi calidad de supervisor del contrato, certifico el cumplimiento a entera satisfacción de las obligaciones a cargo del contratista, así:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS (relacionar las obligaciones específicas establecidas en el contrato)	% PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (indicar el porcentaje de cumplimiento en la escala de 1 a 100)
1. Apoyar en la elaboración del plan de la visita de inspección asignada, conforme con el informe diagnóstico remitido por la Intendencia respectiva.	100%
2. Brindar apoyo en la realización de las visitas de inspección de las organizaciones supervisadas, conforme con el plan de la visita elaborado previamente, a través de la revisión y evaluación de la evaluación situación jurídica, y en general, el manejo del negocio, aspectos legales y de cumplimiento conforme con la normatividad legal vigente que presenten las organizaciones solidarias asignadas.	100%
3. Apoyar la realización y revisión de los informes mensuales de las visitas de inspección, hasta su versión final en los tiempos y condiciones establecidas por la superintendencia. El contratista, debe apoyar al líder de la visita en la elaboración del informe de la visita de inspección; así como, en los ajustes solicitados por los diferentes puntos de control, conforme con el procedimiento documentado; de igual forma, deberá suministrar al líder de la visita, la documentación y/o soportes pertinentes que soporte las acciones desarrolladas durante la visita de inspección asignada. El contratista debe entregar cada mes, los informes respectivos debidamente firmado, dentro de los tiempos establecidos en el procedimiento, en condiciones de calidad, tales como: redacción, ortografía, los hallazgos deben estar alineados al plan de la visita, las evidencias entregadas deben claras, legibles y completas.	100%
4. Brindar apoyo en el adelantamiento de averiguaciones y obtención de información probatoria que se requiera en el marco de la labor de inspección.	100%
5. Apoyar en la formulación de recomendaciones al/la superintendente/a Delegado/a sobre mecanismos de supervisión o acciones correctivas o medidas especiales cómo toma de posesión o institutos de salvamento para las cooperativas que han sido sujeto de inspección.	100%
6. Brindar acompañamiento al líder de la visita en la evaluación a las respuestas remitidas por las organizaciones solidarias, a los informes de las visitas y determinar si las respuestas están acordes con los hallazgos remitidos en el informe externo, para proceder de conformidad con lo establecido en el procedimiento documentado.	100%
7. Apoyar a la Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria en la elaboración y revisión de documentos, informes, oficios o resoluciones que le sean asignados, relacionadas con las actividades de inspección, vigilancia y control; así como, tramitar y dar respuestas a requerimientos, peticiones, quejas, reclamos, solicitudes o consultas asignados, relacionadas con las organizaciones visitadas.	100%
8. Apoyar en la conformación de expedientes digitales que le sean asignados de cada uno de las organizaciones solidarias a inspeccionar y archivar de manera mensual los soportes; así como, conformar los expedientes digitales relacionados con sus obligaciones contractuales; Además, actualizar a diario la matriz de producción o herramientas dispuestas por La Delegatura Asociativa, reportando los radicados elaborados, diligenciando en su totalidad las casillas que el formato indica.	100%
9. Las demás que en relación con el objeto del contrato sean necesarias y/o le sean solicitadas por el supervisor del mismo.	100%

**EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO
DEL OBJETO DEL CONTRATO**

Objetivo 1: Durante la elaboración de diferentes planes de visitas de Inspección asignadas conforme a los diagnósticos remitidos: COITEMCO, FES, FESME, AUXILIO MUTUO SAN PEDRO, FOMANORT y CORBANCA.

Objetivo 2: Se brindó apoyo como inspector en las visitas de: COITEMCO, FES, FESME, AUXILIO MUTUO SAN PEDRO, FOMANORT y CORBANCA conforme con el plan de visita elaborado previamente, a través de la revisión y evaluación de la situación jurídica y general.

Objetivo 3: Apoye en la realización y revisión de los informes finales de COITEMCO, FES, FESME, AUXILIO MUTUO SAN PEDRO, FOMANORT y CORBANCA.

Objetivo 4: Brinde apoyo en el adelantamiento de averiguar y obtener información probatoria requerida en el marco de la labor de inspección a la organización solidaria COITEMCO, FES, FESME, AUXILIO MUTUO SAN PEDRO, FOMANORT y CORBANCA.

Objetivo 5: Apoyar en la formulación de recomendaciones al/la superintendente/a Delegado/a sobre mecanismos de supervisión. **Objetivo 6:** Se brindó acompañamiento al líder de la visita en la evaluación a las respuestas remitidas por las organizaciones solidarias COMULSER, COITEMCO y CPI GROUP y se determinó si las respuestas estaban de acuerdo con los hallazgos remitidos en el informe externo.

Objetivo 7: Se apoyó a la delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria en la revisión de documentos para dar respuesta a PQR Reporte de información del CUC relacionadas con las organizaciones visitadas, memorandos para las organizaciones solidarias FES, CPI GROUP y COITEMCO, revisión del documento diagnóstico FOMANORT.

Objetivo 8: Se realizó apoyo en la conformación de Expediente digital de FECSA, COODAN, COITEMCO, FES y FOMANORT.

Objetivo 9: Asistió a todas las capacitaciones ordenadas por el supervisor del contrato y realizó las demás tareas asignadas por el supervisor.

OBSERVACIONES ADICIONALES:

Las evidencias de las actividades mencionadas anteriormente se encuentran en el drive de la supersolidadria- carpeta MARIA ROSA GUEVARA, link: <https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1qoXO-f57fjDxJUnDM1hnHBKNMHDXEUw> <https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1J8KY2BGcaWV>

CLAUSULA SEGUNDA: CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES: El supervisor del contrato certifica que

En caso de que el Contratista sea persona natural incluir el siguiente texto: El contratista ha cumplido con las obligaciones de pago al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación y demás normas que regulen la materia; lo anterior en virtud de lo acreditado por el contratista para cada uno de los pagos realizados derivados del contrato ya mencionado.

En caso de que el Contratista sea persona Jurídica incluir el siguiente texto: el contratista, durante la ejecución del contrato manifestó estar al día en el pago de aportes al Sistema Integrado de Seguridad Social y Parafiscales de acuerdo con las certificaciones suscritas por – el revisor fiscal o el representante legal- según corresponda, de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación y demás normas que regulen la materia; lo anterior en virtud de lo acreditado por el contratista para cada uno de los pagos realizados derivados del contrato ya mencionado.

CLÁUSULA TERCERA: SITUACIÓN FINANCIERA: Que en mi calidad de supervisor del contrato, certifico la situación financiera del contrato así:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 46.800.000
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA	\$ 42.120.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$ 4.680.000
SALDO A LIBERAR	\$ 0
VALOR ANTICIPO: (EN CASO QUE APLIQUE)	\$ 0

CLÁUSULA CUARTA: En caso de que exista un saldo a favor del contratista, para el cobro de dichos recursos se deberán anexar a la cuenta de cobro los siguientes paz y salvos

(Indicar cuales son los paz y salvos y que área los expide)

CLÁUSULA QUINTA: PERFECCIONAMIENTO: El presente documento se perfecciona con la suscripción del mismo por las partes.

SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA

Jhaniel Jimenez Gutierrez
Supervisor

EL CONTRATISTA

Maria Rosa Guevara Vence
Contratista

Fecha de Suscripción del acta: día 27 mes 10 año 2025

roceso(s) Relacionado(s): ESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Elaboró: Wilson Alberto Martín Barreto-Magda Yiber Ramirez Rodriguez
	Revisó: Magda Yiber Ramirez Rodriguez
	Aprobó: Rodrigo José Gómez
	Fecha de actualización: Marzo 2022